



Por. [Jessica Acevedo Alfonso](#) , Periódico Girón

Por 32 diputados que representarán a la provincia de Matanzas ante la [Asamblea Nacional del Poder Popular](#), máximo órgano de poder del Estado, votan los matanceros desde las siete de la mañana en los 1 495 colegios electorales habilitados para tales fines en el territorio.

En esta ocasión están convocados a las urnas 524 276 electores distribuidos en 762 circunscripciones. Se cuenta, además, con cuatro distritos electorales, dos en Matanzas y dos en Cárdenas, pues teniendo en cuenta la cantidad de habitantes de estos municipios que superan los 100 000, las reglas complementarias y la ley electoral refieren que se constituyen distritos electorales.

Según precisó a Girón Idoneida Abreu Domech, presidenta de la Comisión Electoral Provincial, se constituyeron seis comisiones electorales especiales, que sesionan en los municipios de Matanzas, Cárdenas, Colón, Jovellanos y Jagüey Grande.

También se encuentran creadas las condiciones para que los trabajadores que no pueden ejercer el derecho al voto en sus colegios, puedan hacerlo en los colegios especiales ubicados en los hoteles de Varadero, en el Aeropuerto Juan Gualberto Gómez, en los hospitales y centrales azucareros en plena molienda.

Como particularidad de este proceso electoral Abreu Domech resaltó el acompañamiento de los padrinos en las diferentes circunscripciones con el propósito de asegurar unas elecciones transparentes y democráticas como lo establece la Ley Electoral Cubana.